

Guayaquil, 17 de Noviembre del 2014

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIERRO
ESTRELLA S.A. HIERROSTARS

INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las partidas contables consignadas en los Estados Financieros de la empresa HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTARS correspondientes al 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de mi verificación he realizado la comparación de los movimientos que recoge tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

Los procedimientos de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Independencia de Compañías, ordenados que la empresa mantenga ordenadamente tanto los Estados Sociales, Sociedades y Compañías, dentro la contabilidad que recibe de parte de los propietarios de la empresa, en que se reflejan los movimientos en mi verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de Guayaquil, Ecuador.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTARS al 31 de Diciembre del 2013 son confiables en todas y cada una de sus cifras por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTARS, que la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones presentados por la empresa en el ejercicio 2013.

La Junta de Accionistas de la Empresa HIERRO ESTRELLA S.A.
HIERROSTARS

Atentamente


Comisario Principal